

REDACCIÓN sup. 2.ª división
 Agosto, 1919
 ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre... 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.8
 Anuncios y comunicados a precios
 convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
 CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse en distintos idiomas en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

El programa de las derechas

Hay quienes ponen por base de la unión de las derechas la institución monárquica, y la denominan «Unión monárquica», unión de los monárquicos. Concedido que en España haya de ser la monarquía una de las bases de la anhelada unión de las derechas, que debe figurar en su programa. Pero, esto no basta: porque, entendiéndose bien, la unión de las derechas, debe ser una unión antirrevolucionaria; de lo contrario no tendría razón de ser, y deberían dejarse las cosas como están: debe tener por objetivo combatir la revolución, oponerse a su triunfo; y sabido es que hay monárquicos revolucionarios, políticos que admiten la monarquía, pero una monarquía revolucionaria, es decir, una monarquía informada por principios revolucionarios, o por lo menos una monarquía servidora e instrumento de la revolución: hasta hay quienes han soñado con una monarquía socialista.

Debe también notar, para evitar toda mala inteligencia, pues los momentos son decisivos y es preciso hablar con claridad, que debiendo ser, como se ha dicho, la unión antirrevolucionaria, debiendo combatir a la revolución, no debe limitar su acción a oponerse al ulterior avance de la revolución, es preciso que se proponga también desalojarla de los puntos que tiene ya ocupados, desde los cuales hace continuos esfuerzos para proseguir la invasión. Los buenos patriotas no se contentan con oponerse al avance del enemigo de su patria, sino que dirigen también sus esfuerzos a desalojarlo del territorio ya invadido y arrojarlo a la otra parte de la frontera.

Probado que no debe ser la monarquía el único punto de contacto, la única base de la unión de las derechas, veamos cuál otra base debe figurar en el programa de las mismas.

Tratándose de las bases que deben figurar en el programa de las derechas, no debe olvidarse la base religiosa; como quiera que el bloque antirrevolucionario debe proclamar, sostener y actuar los principios atacados por la revolución; y no puede haber duda de que una de las bases, y la principal, del orden social es la Religión, y aquella precisamente a la cual dirige con preferencia sus tiros la revolución. No puede haber orden social sin moralidad, sin que los ciudadanos se respeten mutuamente, sus derechos y cumplan los deberes los unos respecto de los otros. ¿Qué garantía puede haber de que respetará los derechos de los otros y cumplirá los deberes que le ligan a sus semejantes quien no respeta los derechos superiores de Dios y no cumple sus deberes con el supremo Criador y Señor de todas las cosas, derechos y deberes, cuyo conjunto constituye la Religión? ¿Qué garantía puede haber de que reprimirá sus pasiones, cuyo desenfreno perturba el orden social, quien poniendo todo su afán en el solo bienestar material de esta vida caduca, el cual procura de cualquier modo que sea, no teme el juicio de Dios, que ha de dar en una vida futura y eterna el premio o el castigo, según se haya obrado el bien o el mal durante el curso de la presente vida, las cuales máximas inculca la Religión? No puede, pues, haber duda de que la Religión es la más sólida y eficaz garantía del orden social.

Infiriéndose de lo dicho que en el programa de las derechas unidas para sostener contra la revolución las bases sobre las que se asienta el edificio político-social, sin desatender las otras bases, débese incluir la Religión, y como la primera y principal, pues de ella reciben las otras, como la autoridad, la familia, la propiedad, su mayor firmeza y solidez; y por lo mismo que los que forman el bloque antirrevolucionario de las dere-

chas han de estar convencidos (teórica y prácticamente) de que la Religión es base insustituible del orden social, que hay que sostener a todo trance con firmeza y constancia. Pero tratándose de la Religión, es más indispensable que se hable claro y se eviten vaguedades y confusiones: porque no basta decir, por ejemplo, así en general y en abstracto, que hay que respetar el sentimiento religioso, que la Religión es cosa muy atendible, etc., etc., sin bajar a cosas más concretas y determinadas; porque la Religión, base social, no es la Religión en abstracto, sino la Religión en concreto con sus doctrinas definidas y sus preceptos determinados, pues únicamente así puede influir en la conciencia de los ciudadanos, dirigiéndola al cumplimiento de sus deberes. No es, pues, el nombre, sino la realidad de la Religión, base del orden social; y no obstante, hay personas, para las cuales la Religión es más bien un nombre que una realidad.

Y ahora preguntamos: ¿cómo consecuencia de lo dicho, cuál ha de ser la forma o característica de la base religiosa, o en otros términos, ¿qué fórmula concreta y definida ha de presentarse? Porque, ya se ha dicho que la vaguedad no sirve para nada, no tiene eficacia real. Antefacto debe tenerse un concepto exacto de la Religión, y reconocer su suma importancia no sólo como cosa privada, sino también como función social, como quiera que el hombre, no sólo como individuo, sino también como miembro de la sociedad es dependiente de Dios, y tiene por lo mismo deberes que cumplir para con Dios, supremo autor de la sociedad y de todas las cosas.

Afortunadamente existe en España la fórmula concreta de la base religiosa, que debe inscribirse en el programa de las derechas: esta fórmula es la «Unidad católica». El Catolicismo es la única Religión verdadera, y por lo mismo la única sólida base religiosa del orden social; por otra parte los verdaderos españoles no profesan otra Religión; y la unidad católica legalmente reconocida está íntimamente unida a las tradiciones y glorias de nuestra patria, que a ella debe su mayor grandeza. Desde la conversión de los visigodos arrianos al Catolicismo, en el siglo VI, por singular y amorosa Providencia de Dios en el suelo español, santificado por la presencia de la Santísima Virgen y de los apóstoles Santiago y San Pablo, no ha podido arraigar la venenosa planta de la herejía, que en otras naciones, menos afortunadas, causó horribles estragos y profundas perturbaciones políticas y sociales.

En el siglo XVI recibió España del cielo un beneficio análogo al que ha recibido en estos nuestros días, en que se ha visto libre de los horrores de la guerra mundial, mientras gran parte de Europa se veía víctima de ellos. Pues bien, en el siglo XVI mientras el incendio de la herejía protestante, aborto infernal del orgullo, de la lujuria y de la avaricia, devastaba los países del Norte y del Centro de Europa, incluso Francia, llenándoles de ruinas y de sangre, España se vio libre de tal cúmulo de calamidades conservando con energía su preciada unidad católica; y merced a la paz religiosa España llegó entonces al apogeo de su grandeza; y aquel siglo fue su siglo de oro.

José Viñas y Camplá

NOTAS DEL DÍA QUE FUE
 Menéndez Pelayo
 (De Oriega Munilla, en «El Debate»)

La inauguración de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, en Santander, es un acontecimiento que merece la atención pública y los comentarios de la Prensa. Para contribuir al homenaje que con este motivo ha de rendirse nue-

vamente al maestro, voy a sacar a luz ciertos datos que me proporcionó hace años el distinguido jurista montañés (q. s. g. h.) D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, amigo íntimo, desde la infancia, del autor de los «Heterodoxos españoles» y uno de los testamentarios del glorioso literato. Me había pedido una gran revista americana unas páginas acerca de Menéndez Pelayo, y como el tema crítico era superior a mis fuerzas y estaba ya con brillantez extremada, busqué en el recurso de la información modo de cumplir el propósito que se me confiara. De lo que me escribió y me dijo mi inolvidable compañero de estudios universitarios, Cedrún de la Pedraja, y de lo que por otros medios averigüé, quedo un resumen de los hechos que ahora releo, y de su contenido me valgo en el día de la glorificación.

Una mañana del mes de agosto de 1909, me encontré en el establecimiento hidroterápico de Riente-Vioesgo, cercano a Santander, a D. Marcelino Menéndez Pelayo, que, abrigado con un gabán negro y llevándose en la mano un paquete envuelto en un pañuelo, salía rápido hacia la terraza que se alza delante del edificio, a orillas del admirable río Pas.

—No sabía que estuviera usted aquí —le dije.—No le he visto en el hotel, ni en parte alguna de Viesso.

—Es que vengo de Santander en el tren de las nueve de la mañana, me baño y regreso en seguida a Santander —me contestó sonriendo.

—Es harto fatigoso el régimen. Así no le probarán los baños.

—Es probable —repuso sonriendo D. Marcelino— pero no quiero alejarme de mis libros. Estoy arreglando mi biblioteca.

—¿Puede permitirme estas palabras como quien da una razón definitiva? En efecto, para él eran sus libros, algo más querido que la vida misma.

Parecióme muy desmejorado. El rostro encendido con arbores, en las mejillas, los ojos tembladores, el cuerpo inclinado, cierta fatiga en la respiración, eran señales inequívocas de una enfermedad honda y grave. Sin embargo, Menéndez Pelayo sonreía con aquel gesto de bondad dulce e infantil que le era propio. Refirióme que durante el invierno último había sufrido un fuerte ataque de reuma que le postró en el lecho largamente. Pero pronto puso el término a la conversación sobre su dolencia y habló de su biblioteca, del tesoro que en ella había almacenado.

Cuando sólo contaba el maestro quince años empezó a comprar libros nuevos y viejos, ediciones raras, manuscritos, lo que su curiosidad y su ciencia sabía hallar entre los polvorientos volúmenes que se pudren en las tiendas de los libreros de ocasión. Y no había cesado un día en la búsqueda. Compraba cuanto veía interesante, empleando en ello todo lo que tenía, su paga, lo que cobraba por sus escritos. Así él, que era pobre, se hallaba siempre desprovisto de fondos y pasaba las amarguras de la carencia. Pero qué le importaban esas mortificaciones si mediante ellas iba enriqueciendo su caudal literario e iba formando la colección sin par, que es hoy honra de la ciudad en que el polígrafo naciera?

Su cargo de director de la Biblioteca Nacional obligábase a vivir en Madrid, pero en cuanto llegaban las vacaciones de Navidad, de Carnaval, de Semana Santa y del verano, Menéndez Pelayo escapaba de la corte para encerrarse en su casa amada de la Montaña. Siempre le acompañaban en estos viajes grandes cajones de libros. Era lo que había adquirido en los meses de residencia madrileña. Llevábase a su biblioteca con codicia de avaro. Algunos amigos y admiradores le regalaban obras de mérito, y él agradecía el presente más que si fuera de oro y de piedras preciosas. Manifestaba a personas de su intimidad que una de las alegrías más grandes de su vida fue la que experimentó el día en que pudo reunir la colección completa de las edicio-

nes de «Palmerín de Inglaterra». En el año de 1890 poseía unos 10.000 volúmenes. Al fallecer en mayo de 1912, su biblioteca encerraba 46.000. Celibe y privado del júbilo que proporcionan los hijos, este montañés glorioso había puesto las ternuras de su alma en esa riqueza. Por eso, como el buen padre piensa en lo que será de sus sucesores cuando la muerte le llame, y cuida de que la protección paternal perdure, D. Marcelino previó el destino de su biblioteca, y quiso que entera pasase a ser propiedad del Ayuntamiento de Santander. Así otorgó testamento, encargando del cumplimiento de esta su última voluntad a su hermano don Enrique, y a sus amigos leales don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, don Adolfo Bonilla y Samartín, D. Ramón Menéndez Pidal, D. José Ramón Lomba y Pedraja y D. Carmelo Echegaray. Sobre este momento de la existencia del sabio, me refirió Cedrún con tierna emoción lo siguiente:

«Consecuente con aquel su antiguo propósito, algún tiempo antes de morir, otorgó testamento abierto ante el notario santanderino D. Manuel Alpio López, acto que para el maestro era doloroso, y que seguramente hubiera excusado, a no ser por disponer de su biblioteca, dado que las otras disposiciones carecen de importancia; y nunca hubieran podido tenerla grande, porque Menéndez Pelayo, como casi todos los literatos españoles, carecía de fortuna. Así fue que la marquesa de Viluma, (dama de ilustre alcurnia montañesa, y tan discreta como virtuosa, que le favoreció hasta la muerte con singular y nobilísima estimación, y con muy sanos y cristianos consejos), se acordó del sabio bibliófilo en su testamento, y se dejó una manda de tres mil duros «para que no hubiera de pasar apuros si deseaba comprar algún libro viejo, en ocasión en que se hallase mal de fondos.» Esto dice más o menos el testamento otorgado de aquella bonísima señora. Volviendo a D. Menéndez Pelayo diré que su lectura se verificó en la misma biblioteca, delante de algunos de sus albaceas y del notable doctor Vicente Quintana, marqués del Robrero, uno de los médicos del testador y otros santanderinos distinguidos, amigos de la infancia, llamados para ser testigos. Y aunque D. Marcelino saliera a recibirlos a la puerta con aire un tanto jovial, diciéndoles sonriente: «Vienen ustedes a firmarme el pasaporte para el otro mundo», bien se advertía en su mirada y en toda la expresión de su semblante, cuando se fijaba en aquellas estanterías, mientras iba leyendo el notario, cuan íntimo y profundo era el dolor que le causaba el despedirse para siempre de su tesoro amado...»

De este modo refería Cedrún de la Pedraja la efeméride inolvidable que merece ser reproducida por el pintor.

Al evocar la memoria del maestro, experimento tristura y angustia. Sólo servirá de lenitivo el pensar que Menéndez Pelayo vive en la fama, y ocupa en la crónica de la cultura universal puesto elevado y definitivo. Oiros recuerdos cuando que Dios mediante, irán saliendo según sea posible. Al ponerlos en circulación pareceme que ellos adquieren carácter de oraciones.

La nota conmutatoria de la Entente a Rumania

París, 28.—El Consejo Supremo interaliado ha entregado a la prensa copia del telegrama firmado por M. Clemenceau fue enviado a Rumania el día 25 y que se sabe ha llegado ya a su destino.

Dice el telegrama: «Noticiosa la Conferencia de que el ejército rumano en Hungría se apodera sistemáticamente de los bienes húngaros, debe recordar el gobierno rumano, firmante del Tratado

de la paz, el interés que los aliados pusieron en establecer un plan racional de reparaciones.

Si la indemnización por las pérdidas dependiera solamente de la proximidad de los bienes enemigos se producirían desacuerdos e injusticias. Al objeto de evitarlo, el Tratado firmado con Alemania establece, entre otros, los siguientes principios:

- 1.º Todos los Estados enemigos son solidarios y sus activos pertenecen a todas las potencias aliadas.
- 2.º Establecido dicho sistema de contabilidad, todos los Estados interesados participan proporcionalmente del fondo común según la cuantía de sus reclamaciones aprobadas.
- 3.º La Comisión central de Reparaciones es la representante exclusiva de los aliados para recoger las peticiones de indemnización sobre los activos enemigos.

Los actos de las tropas rumanas faltan a la solidaridad establecida, apropiándose para su uso personal de unos bienes enemigos que son realmente garantía de todos los aliados. La actitud de Rumania es incompatible con la esperanza de aprovechar las cláusulas de reparaciones del Tratado de Paz.

El gobierno rumano sabe que el señor Antonesco, su plenipotenciario en la Conferencia de la Paz, aceptó el día 27 de junio, bajo reserva de que lo aprobara su Gobierno, el principio de que la adquisición de los territorios del enemigo que se le asignasen representaría una contribución a los gastos de su liberación. El gobierno rumano debe saber que se estipuló que no podría hacerse ningún nuevo pago en concepto de reparación mientras los demás Estados no recibieran parte proporcional. Basándose en esto los demás aliados no consintieron en que prevaleciera sus derechos e impusieron una escala de indemnización basada sobre los considerables recursos que Rumania debía adquirir del enemigo.

Los actos de Rumania, salvo de retractación, significan que renuncia al acuerdo de 27 de junio. Considerando que podrían ser graves las consecuencias de la conducta de Rumania, los aliados se han creído obligados a obrar con firmeza para evitarlas, creyendo que Rumania no crearía tal peligro.

La Conferencia de la paz espera que Rumania declare con urgencia:

- 1.º Que reconoce que los bienes de los Estados enemigos constituyen una seguridad común para todos los aliados.
- 2.º Que reconoce que la Comisión de Reparaciones es la única que está autorizada para la recogida de bienes.
- 3.º Que los activos húngaros que fueron ofrecidos a Rumania a consecuencia del armisticio de 3 de noviembre de 1918 serán puestos a disposición de la Comisión de reparaciones. Rumania dispondrá solamente de los bienes que se demuestre que le pertenecían antes de arrebatársele al enemigo.
- 4.º Cesará inmediatamente toda expedición de bienes húngaros a Rumania.
- 5.º Rumania ratificará el acuerdo de 26 de junio.

La plata

«La Actualidad Financiera», ocupándose de la plata, escribe lo siguiente: «La plata sube a saltos y brinco, con una persistencia elocvente. En Nueva York una onza de plata vale un dólar y cinco centavos, y en Londres a 59 peniques, casi rozando la paridad del oro y con trazas de sobrepasarla. Tres veces ocurrió ese fenómeno en el pasado siglo de valer la plata más que el oro. Los países beligerantes han tenido que hacer acuñaciones para evitar el bochorno de los billetes de a chelín y de a franco. Alemania parece que emprende el mismo camino. Las necesidades de la India,

uales asumirá las atribuciones que a continuación se expresan, conservando en lo demás los comandantes generales de los territorios las facultades inherentes a su mando.

Las atribuciones que se expresan se refieren a operaciones, asuntos y fuerzas indígenas, organización, cambios de la organización territorial de la demarcación de su mando, créditos, servicios y material de ingenieros, peticiones de material que por su importancia lo requieran, créditos, servicios y material de ingenieros, uso de los fondos para obras de campaña y caminos militares, uso preferente de las comunicaciones radiotelegráficas y telefónicas y de todos los medios de transporte, servicio de aviación, vías de comunicación, recompensas y otras relacionadas con su carácter de inspector del ejército de África.

EXTRANJERO

LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

Londres.—El "Times", publica un telegrama de Nueva York diciendo que los Estados Unidos han decidido intervenir en México.

Según parece, ya se han adoptado medidas militares y navales. "Los Estados Unidos, dice el periódico, debe tomar la dirección de los asuntos de México, lo mismo que lo hicieron en el caso de Cuba.

TENDENCIAS CRISTIANAS EN HUNGRIA

Budapest.—Existe actualmente en Hungría un movimiento político de tendencia cristiana, en la cual participan los burgueses y algunos partidos obreros.

Una manifestación de este sentir se dirigió al palacio del archiduque José, el cual, desde el balcón, hizo las siguientes declaraciones:

"Hungría ha resucitado. Sus fuerzas naturales son el espíritu cristiano y las virtudes de sus consejeros, que la llevarán a la prosperidad."

MUERTE DEL GENERAL BOTHA

Pretoria.—A consecuencia de la gripe ha fallecido el general Botha. PROCLAMAS LANZADAS A PETROGRADO

Basilea.—Telegrafian de Berlín que el general inglés de la fuerza de Finlandia ha hecho lanzar, por aviones que han volado sobre Petrogrado, una proclama anunciando la creación de un gobierno democrático en la Rusia occidental y prometiendo abastecer la ciudad inmediatamente que el gobierno bolcheviquista sea derribado.

PETICION DE LOS OBISPOS

Berlín.—La "Gaceta de Frankfurt", comunica que todos los Obispos, renidos en Fulda, han firmado y dirigido una instancia a Su Santidad, en la que piden emplee toda su influencia cerca de las potencias de la Entente, a fin de que ésta renuncie a pedir la extradición del ex-kaiser.

DESAPARICION DE UN CUADRO FAMOSO

Telegrafian de Bolonia que la famosa «Madona» de Francisco Rabli-dini, ha desaparecido de la Pinacoteca, siendo substituido por una fotografía iluminada.

FACCIMIL DE UN DOCUMENTO INTERESANTE

París.—El «Excelsior» publica en primera plana la reproducción de un documento interesante. Es una carta firmada por el comisario principal de Ekaterinodar, que traducida al castellano dice así: «El camarada Karaseev, portador de la presente, está autorizado para socializar en la ciudad de Ekaterinodar, 25 muchachas de 18 a 28 años, a elección del camarada.—Firmado, el comisario principal.»

DECLARACIONES DE WILSON

Washington.—El presidente Wilson ha publicado una declaración diciendo que al personal de los talleres de ferrocarriles sólo se les puede conceder un aumento de jornal que sea a título temporal.

Declaro, además, que el encarecimiento de la vida ha alcanzado el punto culminante, por lo que probablemente bajará en todos los órdenes, merced al esfuerzo de todos. El aumento de salarios entraña una nueva alza en el coste de la produc-

ción, pero es la consecuencia directa de la carestía de las subsistencias.

Por ello es preciso reaccionar contra la constante pretensión de los aumentos de salarios; éstos sólo, re- lo representan una ventaja de momento, puesto que repercutiendo después en un aumento de todos los artículos fabricados, ese aumento queda completamente neutralizado y el obrero queda siempre en las mismas condiciones o tal vez en peores que antes de haberlo obtenido.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 29

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Interior contado, Idem fin mes, Idem fin próximo, etc. Values: 77.50, 77.15, 00.00, etc.

COTIZACIÓN OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona 29 agosto 1919.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: DEUDAS, Interior emis. serie A 1908, etc. Values: 78.60, 78.50, 78.60, etc.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29.

De Fomento Asociación obligatoria

Nos dijo el ministro de Fomento que ha enviado a la firma del Rey un decreto creando cámaras agrícolas oficiales en todas las capitales de provincias y obligando a pertenecer a ellas a todos los agricultores, que contribuyan con más de 25 pesetas al Tesoro, entidades que tendrán los mismos derechos que los sindicatos agrícolas.

Lo de Barcelona La política del Gobierno

En los círculos políticos son objeto de comentarios las frases que pronunció el conde de Romanones anteayer durante las horas que estuvo en Madrid, al hablar del problema social de Barcelona, diciendo que se había censurado al Gobierno que él presidió por la gestión del señor Morote y las concesiones hechas a los obreros de la Canadiense, y ahora un Gobierno conservador está dispuesto a conceder mucho más a los obreros, por lo que aquel procedimiento no sería tan malo.

En este mismo sentido se expresaba anoche el «Diario Universal».

En cambio «La Acción» combatía anoche todo cuanto significase sumisión del principio de autoridad a un poder anónimo e irresponsable, que se dice representación de los obreros, y añadía:

«Piense el Gobierno lo que va a hacer, porque todo eso podría traerle unas horas de tranquilidad, horas solamente; pero seguramente traerá a España, y especialmente a Cataluña, días muy amargos y consecuencias bien amargas.»

A las 3-30 llegó a casa del señor Sánchez de Toca el ministro de la Gobernación. Minutos después llegó el ministro de la Guerra y luego el ministro de Marina.

A las 3-40 llegó don Julio Amado en automóvil procedente de El Escorial.

Los periodistas rodearon al gobernador de Barcelona y uno de ellos le dijo: Como periodistas, díganos usted lo que sea posible acerca de esta reunión.

—Pues, como periodista—contestó el señor Amado—he de decir a ustedes que me ha causado mucha pena ver publicados los infundios que han insertado los periódicos acerca de mi viaje. Hago constar que solamente he venido a traer impresiones al Gobierno acerca de la situación de Barcelona. Es aquel un problema que no resuelve un hombre solo no un Gobierno solo. Dígan ustedes terminantemente que es completa mi penetración con las demás autoridades de Barcelona.

Se le preguntó si duraría mucho la reunión y dijo que lo ignoraba.

Un periodista: Arriba están los ministros de la Guerra y de Marina, cuya presencia da mayor interés a la conferencia.

El señor Amado: No sabía nada. No puedo decirles nada más.

A las seis y media no había terminado todavía la reunión.

DE PROVINCIAS

Ciclón

Ferrol, 29. Ayer se desencadenó un ciclón. Durante unos minutos un viento fuertísimo y una intensa lluvia impidió el tránsito quedando algunas calles convertidas en ríos. Las embarcaciones corrieron gran peligro.

El torpedero «Villamil», que estaba en la ría, fué arrojado por el viento contra el acantilado del muelle, no sufriendo averías por el rápido auxilio de un remolcador.

Del terremoto

Granada, 29. Por el Observatorio de la Cartuja, de los PP. Jesuitas, se han ampliado los informes del terremoto registrado en Granada el día 25. Sintióse en la ciudad de Alhama, con alguna violencia y acompañado de gran ruido, durante diez segundos, y apoderándose el pánico del vecindario, cuya mayoría se fué a la calle, no obstante lo intempestivo de la hora.

También se registraron terremotos en Málaga, Almería, Alicante, Toledo, Tortosa y Loja. Noticias de esta última ciudad aseguran que fué de larga duración, cayendo tejas de varias casas y alarmando a los habitantes, que atemorizados se echaron a la calle.

Desde hace treinta años que no se ha conocido en Loja otro terremoto igual.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez 5.

MARRODAN Y REZOLA. LOGROÑO



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDANSE CATALOGOS GRATIS

¡Limpieza es media vida!

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuiraterías, 22, 1.º Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, 1.º, y en la Confeitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.

ALERTA

Bodega de cosechero. Se venden vinos puros, precios módicos. Probadlo y os convenceréis. Calle de Augusto, n.º 11.

JABON ZOTAL

LO RECOMIENDAN LOS MEDICOS PARA EVITAR ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona. Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia. Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

Máquina de escribir HAMONDI nueva, teclado universal, último modelo. Se vende en 500 pesetas. Informarán en esta Redacción.

ACADEMIA VALERA

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA UNION, 30 —TIENDA

Se desea joven

para hacer durante dos horas cada día correspondencia comercial francesa.

Informarán en la calle de San Francisco, 23, 3.º, 2.ª

EL INSECTICIDA GALIMANY

no tiene rival en la destrucción de toda clase de insectos.

Usando el INSECTICIDA GALIMANY se tendrán siempre las habitaciones saneadas y desinfectadas.

El INSECTICIDA GALIMANY es puro de Pelitre (Pyréthre), y es inofensivo a las personas.

El INSECTICIDA GALIMANY es de producción de esta provincia y es el único que obtuvo medalla y diploma en las Exposiciones de Londres, París y Roma.

Se recomienda la calidad y la pureza únicamente del que se expende en la Ferretería de Bernabé Martí, Colmados Fermo Vives, Lliteras, Cañellas, Cardona, Grau, Cooperativa Cívico-Militar y Farmacia Vallivé.

SINDICATOS, VINCULTORES, COMERCIANTES

Grandes existencias de alcoholes rectificados para elaborar mistelas, etc.

Condiciones inmejorables

Dirigirse a Francisco de P. Vila (Representante), Gobernador González, 20, 1.º—TARRAGONA.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE RAMBLA DE S. JUAN, 52-TARRAGONA'. Includes an illustration of eyeglasses and text describing optical services and products.

Advertisement for 'PARA VENDER: Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.' Includes details about property and contact information.

Advertisement for 'ÓPTICO Sebastián Vall SUCESOR DE P. ARAGÓN Portalet, 1. TARRAGONA'. Features an illustration of binoculars and text about optical perfection and services.

Advertisement for 'CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS' by 'ANTONIO ARTAL'. Includes text about medical services and contact details.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

TINTORERÍA MODERNA

DE—
ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33.—Taller: Gasómetro, 32.—TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen soranas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.


GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio.

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA
REPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

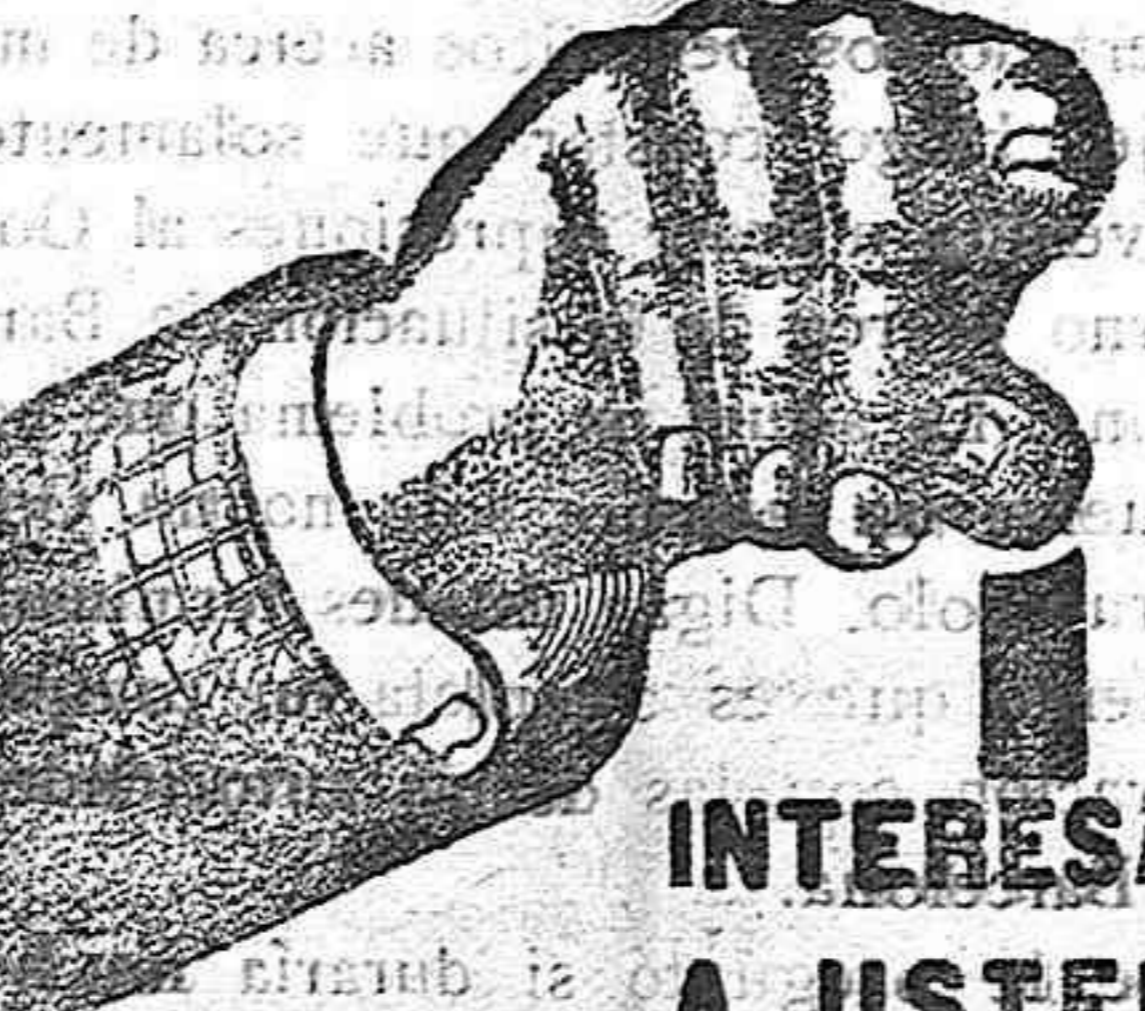
GUÍA GENERAL DE CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE-RIEHL)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Cuatiere preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA



INTERESA A USTED
Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO
YOMAS
Elixir CALLOOL
que dá fuerza,
vigor y juventud
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Atención Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

CALLOOL
Apataca 228
BARCELONA
Sirve como

PROSPECTO EXPLICATIVO
PISADO EN FARMACIAS Y PROVEDORES

BIBLIOTECA GRATUITAS PARA TODOS
El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

- «El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notableísimas obras:
- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
- «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
- «Pablo y Virginia», de Bernardine.
- «Sancti Hierzo».
- «Visitando a mis muertos», de Benito Lapena.
- «Oro en mármol», de Eladio Esparza.
- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
- «El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.
- «Elogos», de Aurelio Bay.
- «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
- «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
- «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieve.
- «Lo grande y lo pequeño», novela de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

- LOS PERIODICOS MAS**
- SARATOS DE ESPAÑA
 - Por pocas pesetas 3'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
 - 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la Inmoralidad.
 - 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
 - 1 ejemplar mensual de «Man y Cataclismo».
 - 2 ejemplares mensuales de «Fratres y Monjas».
 - BOLETIN DE SUSCRIPCIONES**
 - Córtese este boletín y remítase firmado y franquendo como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

Se suscribe a los periódicos más económicos de España y de sea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 3'50, precio de suscripción a los periódicos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÈNEROS DE PUNTO
VIA DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
El vapor de Barcelona saldrá el de Valencia, el 2 de
El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.
El vapor de Barcelona saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabeallo y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor de Barcelona saldrá el día de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor de Cádiz para New York, Habana y eventualmente Veracruz saldrá el de Barcelona el día de en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como lo acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía en ellos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

OSTRAVIN
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana	a 0-50 líneas de una columna, tipo 9
En 2.ª	a 0-25 »
En la sección oficial	a 0-20 »
En 3.ª plana	a 0-15 »
En 4.ª	a 0-07 »

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana	a precios convencionales.
En tercera plana:	
Toda la plana	160-00 pes.
1/2 de »	80-00 »
1/3 de »	53-33 »
1/4 de »	26-66 »
Esqueles a 3 columnas	19 por 8 cm. 15-00 »
Id a 2 id.	12 por 8 id. 10-00 »

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.